



CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 23 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2022, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA

R.F.C.

CATEGORIA

Número de Cédula



10270996

HEP-050401-NW7

D

1006030340

Nombre, Denominación o Razón Social

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUERTA DE HIERRO, S.A. DE C.V.

Ubicación del establecimiento

Núm. Exterior

Núm. Letra interior

AV. AV. EMPRESARIOS

150

1-A

Calles colindantes

Colonia

BLVR. PUERTA DE HIERRO y C. PASEO DE LOS VIRREYES PUERTA DE HIERRO

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUPERFICIE 6997.00MTS2,4 NIVELES.

Giro principal

HOSPITALES Y CLINICAS

Anexos amparados por esta cédula

MAMPOSTERIA BAJA SEMIESTRUCTURAL LUMINOSO DOS CARAS 3.00-MTS X 1.34 MT



Original Contribuyente

Leyendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente"
ESTA CEDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O
SERVIDUMBRE
EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CEDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCION I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL
REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
ESTA CEDULA QUEDARA CONDICIONADA A QUE SE CLAUSSURE LA COMUNICACION CON EL PREDIO POSTERIOR.
CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

2 de marzo de 2021



Ciudad
de los niños

Lic. Alfredo Aceves Fernández
DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

FOLIO

562725

